



Las universidades se encargarán de elaborar la prueba final de Bachillerato en Castilla y León

La Consejería de Educación explica que, como en la Selectividad, participarán profesores de instituciones académicas e institutos

R.D.L. | SALAMANCA

Con satisfacción y esperanza ha recibido la directora general de Universidades de la Junta de Castilla y León, Pilar Garcés, el acuerdo alcanzado por el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas para la modificación de las polémicas reválidas.

“Lo de ayer ha sido un paso muy importante, ahora hay que trabajar mucho en esa línea y esperemos que finalmente se llegue a un pacto duradero, que es lo importante en la educación de este país”, afirmó ayer la directora general de Universidades, que visitó la Facultad de Filología para participar en un seminario sobre la influencia de Japón en Occidente en el que destacó el éxito de los Estudios de Asia Oriental que se imparten de la Universidad de Salamanca.

“Ahora hay que esperar a que se publique la orden en los próximos días, pero esto ya nos ha allanado el camino, que es lo que estábamos pidiendo. Así que creo que ha sido un éxito para todos, ya que ahora los es-

tudiantes y los profesores si tienen una idea clara de cómo serán las reválidas, ya que sustancialmente no cambia lo que era la prueba para el acceso a la Universidad”

Al respecto, Pilar Garcés confirmó que las universidades participarán en el proceso como lo han venido haciendo hasta ahora en la derogada Selectividad, de forma que se encargarán de su elaboración y corrección, con la participación de profesores de institutos, como sucedía con anterioridad. “Tengo que agradecer a todas las universidades de Castilla y León su actitud porque desde el primer momento que les dije que teníamos que trabajar para poner en marcha esta prueba,

todas lo aceptaron. Ahora seguiremos apoyándonos en las universidades, que son las que tienen la experiencia, y vamos a trabajar en la prueba de la misma manera que veníamos haciendo”, explicó la directora general y aclaró: “Va a ser una prueba con una parte general y una específica, que va a ser voluntaria, con lo cual haremos exactamente lo mismo que con la Selectividad, lo único que hay que hacer es ajustar los contenidos al curriculum de Bachillerato”.

Por lo tanto, las universidades mantendrán el protagonismo en la elaboración del ejercicio final de Bachillerato que dará el acceso a las instituciones de enseñanza superior.

En cuanto al pacto por la educación, Garcés destacó el “clima de diálogo” existente en la actualidad. “Por encima de cualquier tipo de ideología, todos estamos convencidos de que por encima de los intereses políticos, está el país, los estudiantes y la educación”, subrayó la directora general de Universidades.

“Lo que es la prueba para el acceso a la Universidad, sustancialmente no cambia”, señala Pilar Garcés



Pilar Garcés, a su llegada a la Facultad de Filología, con José Ángel Domínguez, Román Álvarez y Vicente González. | JAVIER CUESTA

Educación retira la orden de las reválidas

El Ministerio de Educación ha retirado el proyecto de orden sobre las reválidas ante los cambios acordados el pasado lunes con las comunidades, lo que ha llevado a que el Consejo Escolar del Estado haya aplazado su reunión de la Comisión Permanente, prevista para ayer, al próximo día 13, para dictaminar un nuevo borrador. Así lo han asegurado a la salida de la reunión del Consejo Escolar del Estado —máximo órgano consultivo del Estado en materia educativa— varios representantes de sindicatos de estudiantes, docentes y padres de la escuela pública.

Como consecuencia, es probable que el Ministerio de Educación no pueda cumplir el plazo que tenía por el que hoy, día 30 de noviembre, se publicara en el BOE la orden ministerial sobre las reválidas, con las nuevas características de las pruebas.